

EL SIGUIENTE MATERIAL TIENE
DERECHOS DE AUTOR
POR LO QUE SE SUGIERE QUE EL
MISMO NO SEA REPRODUCIDO NI
USADO CON FINES DE LUCRO.
UNICAMENTE PARA FINES
EDUCATIVOS Y DE INVESTIGACION



Tradiciones de Guatemala



CENTRO DE ESTUDIOS FOLKLORICOS • UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

No. 48 - 1997

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
REVISTA DEL CENTRO DE ESTUDIOS FOLKLORICOS

TRADICIONES
DE GUATEMALA

48

Guatemala 1997

ENSAYOS

LA CULTURA POPULAR TRADICIONAL GUATEMALTECA (FOLKLORE) APLICADA AL NIVEL DE ENSEÑANZA PRE-PRIMARIA

Ofelia Columba Déleon Meléndez

El propósito del presente artículo, es el de despertar en los maestros de educación parvularia el interés por conocer la cultura popular tradicional y aplicarla a su enseñanza.

Se propone, también, brindar a los educadores de este nivel los instrumentos conceptuales básicos y las técnicas de aplicación relativas a la enseñanza de la cultura popular tradicional. Así como presentar algunos ejemplos de aplicación de la misma al nivel pre-primario.

PROYECCIONES Y APLICACIONES EDUCATIVAS DEL FOLKLORE O CULTURA POPULAR TRADICIONAL

Al iniciar este tema es importante referirse a ciertos conceptos que serán de utilidad para su mejor comprensión.

En primer término se destaca lo referente a la denominada "proyección folklórica". Carlos Vega, acuñó en 1944 el término que para el consiste en la "utilización de los materiales de la ciencia del folklore para diverso uso". (Carlos Vega, 1960:191).

Paulo de Carvalho-Neto señala que la proyección folklórica implica cambio de portadores, de motivación y de aprendizaje. (Paulo de Carvalho-Neto, 1965:125).

Augusto Raúl Cortazar dice que las proyecciones folklóricas "son manifestaciones producidas fuera del ambiente geográfico y cultural de los fenómenos tradicionales que las originan o inspiran, por obra de personas determinadas o determinables que se basan en la realidad folklórica, cuyo estilo, formas o carácter trasuntan y reelaboran en sus obras e interpretaciones destinadas al público en general, preferentemente urbano al cual se transmiten por medios mecánicos e institucionalizados propios de la civilización vigente en el momento que se considera". (Augusto Raúl Cortazar, 1974:77).

Celso A. Lara Figueroa dice que la proyección "implica la acción de un artista o intelectual erudito sobre el material folklórico para adaptarlo a situaciones concretas de creatividad personal o colectiva" o sea "que un artista se inspira en motivos tradicionales de un lugar determinado". (Celso A. Lara F., 1975:3).

Lara apunta que la proyección folklórica debe basarse en una investigación previa del hecho folklórico. Que el artista o intelectual que haga una proyección debe respetar los principios de la folklorología, recurrir a recopilaciones de fenómenos tradicionales o investigar previamente el hecho.

Augusto Raúl Cortazar al referirse al folklore aplicado afirma que "consiste en que tanto los métodos y técnicas de la ciencia del folklore como los resultados de las investigaciones, sean puestos al servicio de objetivos, tales como la promoción y asistencia de las comunidades populares y programas de enseñanza, especialmente primaria, la integración de planes, el estímulo y ayuda a los artesanos, etc. A fin de que, colaborando con otras disciplinas (sociología, economía, educación, etc.) contribuyan al alivio de situaciones humanas difíciles, a la elevación de condiciones de vida, al mejor rendimiento de prácticas aplicadas en otros campos como el laboral, sanitario, económico, sociológico, entre tantos posibles". (Augusto Raúl Cortazar, 1975: 41-42).

Celso A. Lara F. al referirse al tema dice que entiende por aplicación del folklore al "uso inmediato del patrimonio tradicional, sin que éste sufra reelaboración por parte de algún artista. Es su inmediata utilización en la forma original en que fue recogida en el campo por el investigador". (Celso A. Lara F., 1975:3).

La aplicación del folklore en la educación consiste en utilizar hechos folklóricos en el proceso educativo con el propósito de que estos enriquezcan la enseñanza; y además que la escuela se convierta en difusora del patrimonio tradicional; no solamente por la serie de aptitudes que desarrolla y los valores que permite alcanzar, sino porque es a través de un sistema en donde mejor puede difundirse dicho patrimonio. (Ofelia Columba Déleon Meléndez, 1981:11).

Numerosos son los autores que han referido a la aplicación del folklore en la enseñanza, pero ha sido Paulo de Carvalho-Neto quien ha establecido los criterios fundamentales.

Carvalho-Neto estima que el folklore en la educación comprende dos aspectos:

1. La información, es decir, la ilustración o fuente de conocimientos. y
2. La formación o sea, el material que conduce a la integración de la personalidad.

En el primer caso su objetivo es presentar el hecho por el hecho mismo, como acervo de conocimientos. Su técnica de enseñanza es descriptiva; los materiales deben seleccionarse de acuerdo a la edad del educando.

Como formación también es selectiva; persigue el logro de finalidades éticas, estéticas, mnemónicas, etc.

Contemplado como formación el folklore es un fin y como información es un medio.

El mismo especialista brasileño hace distinción de dos tipos de folklore con fines exclusivamente educativos de la siguiente manera:

El aprovechable o positivo, que está formado por todos aquellos hechos que contribuyen a la formación del alumno.

El desechable o negativo, constituido por todos los fenómenos que no forman, sino por el contrario pueden contribuir a deformar su personalidad u orientarla de manera equivocada en relación a los fines que persigue la educación.

Dentro del folklore aprovechable incluyen los siguientes hechos:

Éticos: tienen valor moral como algunos cuentos de animales, fábulas, refranes.

Estéticos: su objetivo es formar ideales de belleza. Caben aquí las coplas, los romances, las décimas populares, las leyendas, la música, las artes y artesanías populares.

Tests: comprende los problemas que sirven para desarrollar la inteligencia, como las adivinanzas y los trabalenguas.

Mnemónicos: contribuyen a ejercitar y a desarrollar la memoria. Aquí se incluyen los cuentos acumulativos y la retahílas.

Imaginativos: estimulan la imaginación, como las leyendas, los romances, los cuentos.

Motivadores: contribuyen a despertar el interés de los alumnos por aprender ciertos temas. Se prestan a este objetivo las leyendas etiológicas, los cuentos religiosos, los del demonio burlado y en general la mayoría, de arte y artesanía populares.

Confraternizadores: tienen por objeto socializar, unir. Para esto se puede recurrir al folklore poético, a las rondas y danzas, a los juegos, a la música, a las fiestas. (Paulo de Carvalho-Neto, 1969).

Alvaro Fernaund Palarea añade a la anterior clasificación los siguientes hechos folklóricos:

Motrices: que contribuyen a desarrollar la coordinación sensomotora, así como las destrezas manuales. Dentro de estos hechos se incluyen danzas, rondas, juegos, ejecución de instrumentos musicales, fabricación de objetos (artes y artesanías populares).

Estructurales: permiten analizar estructuras literarias o musicales de la cultura académica. Se puede utilizar aquí literatura en verso y música. (Alvaro Fernaund P. 1976).

Un hecho folklórico puede ser incluido en uno o varios de los rubros expuestos anteriormente. En muchos casos su función no es limitativa, pues si se contempla en uno de sus aspectos, éste no excluye necesariamente las características que corresponden al otro u otros.

Siguiendo los criterios de Alvaro Fernaund, el educador debe tomar en cuenta para aplicar un hecho folklórico en su enseñanza, además de los criterios señalados los siguientes que se refieren a cómo es tomado el fenómeno dentro de la enseñanza:

- El hecho como fin en sí mismo. Contemplado así, el folklore es el elemento central del objetivo a lograr, es decir, que un hecho determinado se enseña con el propósito de que se conozca.

- Como recurso motivador. El hecho folklórico; sirve como punto de partida para lograr objetivos de índole no folklórica.

- Como elemento correlacionador. El fenómeno que interesa permite correlacionar diferentes actividades o diversas áreas de aprendizaje. (Alvaro Fernaund, 1976).

En lo que respecta a como debe ser considerada la cultura popular tradicional en la enseñanza, opino que ésta debería ocupar un lugar preponderante dentro de los sistemas educativos de América Latina. Es decir, que el folklore positivo debería ser contemplado de manera integral dentro de su contexto socioeconómico, histórico y geográfico, como fin de sí mismo. Esto último significa que su enseñanza fuera independiente de los fines, contenidos y actividades de otras asignaturas escolares. Es posible afirmar lo anterior, tomando en cuenta el valor de la cultura popular tradicional para coadyuvar a configurar la identidad nacional de los habitantes de los países latinoamericanos. (Ofelia Columba Déleon Meléndez, 1981)

Si se desea dar a la cultura popular tradicional el lugar que le corresponde dentro de la educación sistemática de los países latinoamericanos, sería necesario cambiar de manera radical la concepción que sobre ésta se tiene. Comparto la opinión de Claudio Malo en este sentido cuando afirma que en la actualidad la educación es un "arma contundente destructora del legado cultural de los pueblos que tienen que transformarse en eficaz instrumento para su estudio, comprensión y desarrollo." (Claudio Malo, 1979:1)

Lo expuesto en párrafos anteriores sólo es factible mediante la reforma o modificación de los planes y programas vigentes o bien la transformación radical del sistema educativo. Pero tomando en cuenta la situación actual de los sistemas educativos latinoamericanos, creo que solamente es posible utilizar a los hechos positivos de la cultura popular tradicional como recurso motivador y como elemento correlacionador de varias asignaturas escolares.

Para aplicar la cultura popular tradicional (aspectos positivos) en el proceso de enseñanza-aprendizaje, es necesario distinguir las dos formas en que es posible:

A. En forma de aplicaciones educativas. En este caso el maestro propiciará el conocimiento de la cultura popular tradicional por medio de las

investigaciones que sobre éstas se hayan realizado, tal como ha sido recopilada la información en el campo por los investigadores.

B. En forma de proyecciones educativas. En este sentido, el maestro puede dar a conocer las auténticas proyecciones de la cultura popular tradicional. Además en algunos casos es posible realizar proyecciones dentro de la escuela, pero siempre que éstas cumplan con los requisitos exigidos por la folklorología.

Varios autores consideran la posibilidad y utilidad de aplicar la cultura popular tradicional al nivel pre-primario de enseñanza, entre ellos se destacan los siguientes:

Clara Passafari, considera que el folklore es perfectamente utilizable en el nivel pre-primario. Se refiere especialmente al folklore literario. En este campo sugiere los cuentos, en particular, los que contienen representaciones siderales, astronómicas y míticas. Indica que, los cuentos pueden servir de motivación para dibujar. Además se refiere a la utilidad del folklore musical para los niños pequeños. Aconseja que en este nivel se empleen danzas, rondas, juegos infantiles, juguetes populares, etc.

En su más reciente trabajo sobre el tema, Clara Passafari, menciona al investigador argentino Juan Alfonso Carrizo, quien expresó en diversas oportunidades la necesidad de elaborar una "paideia" basada en elementos tradicionales, ya que estos patentizan una concepción del mundo pleno de espontaneidad, emoción y belleza. Indica que "la literatura para niños necesita lograr el equilibrio entre el desinterés y el mensaje, que lucha continuamente por lograr el equivalente sensible de belleza significativa y formadora del alma infantil, encuentra en el folklore literario piezas cuya simplicidad estética linda con la perfección". (Clara Passafari, 1977:2). Passafari aconseja el uso del folklore literario como literatura para niños, especialmente en la primera edad. Señala que "el mundo de los cuentos, con su maravillosa ficción, ofrece amplias y magníficas perspectivas para el afán de dibujar". (Clara Passafari, 1977:6). Recomienda también, la folkloróloga argentina la utilización del folklore musical y sus auténticas "proyecciones", acompañando a la narración y al folklore poético. Así como por sí mismas, o en las danzas, canciones tradicionales y en los juegos tradicionales. (Clara Passafari, 1977:8).

María del Carmen Díaz de Chamorro, opina que se debe partir del principio de que la educación inicial debe ser continuadora de la educación espontánea que reciben los niños en sus hogares, con el propósito de evitar

desajustes en la personalidad de los educandos. Aconseja que al preescolar se le debería enseñar a reconocer e identificar, a través de sencillos ejemplos, lo perteneciente a su folklore urbano o local; más adelante mostrarles el de los otros niños vecinos de su municipio, luego el de los departamentos contiguos, hasta llegar al de otros países. Lo anterior, indica la profesora Chamorro, con el propósito de que comience a enorgullecerse del valor que encierra lo propio y lo colectivo.

Continúa la profesora Chamorro, señalando que, la convivencia del niño con niños de distintos estratos sociales, les permite captar diferentes formas de vida infantil. Si procede de la ciudad, se debe procurar que conozcan como viven los niños indígenas, se les debe demostrar la importancia del significado de "identidad cultural", al saber que son parte de un todo. Añade que "Bajo la conducción de maestros que deben ser pensadores competentes que sepan desarrollar el potencial creativo del niño, a través de la expresión artística y si ésta se apoya y nutre de la tradición folklórica, la semilla caerá en terreno fértil, desde el primer momento. Ese niño, esa niña, sabrán siempre distinguir entre lo propio y lo ajeno; entre sus auténticos valores culturales y aquellos que no pertenezcan a su tradición familiar y cultural". (María del Carmen Díaz de Chamorro, 1983:547).

Alga Marina Elizagaray, recomienda la utilización del folklore literario como literatura para niños y jóvenes, en especial aconseja los cuentos folklóricos. Con respecto a estos señala: "Nada perdurará más en el hombre que el recuerdo lírico de aquellos primeros cuentos aprendidos en los inicios y hasta el fin de la infancia". (Alga Marina Elizagaray, 1981:147-148). Cita las palabras de la poetisa chilena Gabriela Mistral quien decía que "en el folklore encontraremos todo lo que necesita como alimento el espíritu del niño"; en relación a dichas palabras Elizagaray, que en el caso de la literatura para niños recomienda la previa selección de materiales que se destinen a un público infantil. Apunta que, de no ser así, es decir, si el folklore se utiliza sin escogencia, "puede arrastrar, y así sucede a menudo, junto a su encanto y lirismo natural toda una serie de impurezas; crueldad, misticismo y horror, en modo alguno apto para ser transmitido a los niños". (Alga Marina Elizagaray, 1981:148). Elizagaray indica que la infancia es la etapa más apta para disfrutar desinteresadamente de la experiencia estética. Además que el gusto se inclina por el cuento folklórico, debido a que:

1. Los cuentos folklóricos son un prodigio de imaginación popular, capaz de nutrir la más exigente necesidad de su inagotable fantasía.

2. Los personajes del cuento folklórico —trátase de los de hadas propiamente dicho o del resto— presentan casi siempre figuras arquetípicas y en muchas ocasiones, símbolos de las virtudes y defectos humanos.

3. La mente del niño es como una placa virgen, fresca y plástica, aún no dañada por la pátina del mal gusto que la vida va imponiendo y que ahoga, en ocasiones la sensibilidad del hombre.

4. El niño semejante al hombre primitivo, creador de esas fantasías, necesita apoderarse de este cúmulo de experiencias vitales para ir apoyándose en ellas y sobrepasarlas". (Alga Marina Elizagaray, 1981:151-152).

Considero que el estudio del folklore nacional, en el amplio sentido del término, es decir, folklore literario, musical, artes y artesanías populares, danzas, costumbre, etc. debe ser incluido dentro de los planes de estudio del sistema educativo, porque constituye una parte esencial de nuestra cultura.

Debe incluirse el estudio de la cultura popular tradicional en nuestra educación, para que ésta realmente, tenga carácter nacional. Es más importante que los educandos conozcan primero la cultura guatemalteca que la extranjera. ¿De qué sirve que en nuestras escuelas se impartan abundantes conocimientos propios de otras culturas ajenas a la nuestra y que se desconozca el saber acumulado por el pueblo o cultura folklórica?

No se pretende afirmar con esto que el conocimiento de otras culturas carezca de importancia para la formación de los alumnos, pero se debe establecer con claridad qué es lo más importante y qué es lo que se debe enseñar en primer término.

El fracaso de nuestra educación radica en gran parte en el ausentismo escolar, en especial en el medio rural, debido a que ni los padres ni los alumnos están convencidos de que la escuela les proporcione conocimientos útiles y relacionados con su comunidad. Por el contrario, se pretende proporcionar a los educandos una cantidad enorme de contenidos que aparecen ante sus ojos como inútiles para su vida práctica.

La educación debe partir de lo conocido para llegar a lo desconocido; de lo inmediato a lo mediato; de lo cercano a lo lejano. No basta conocer primero el departamento en que se vive, después la república de Guatemala, luego Centro América, América y en seguida el mundo (criterio con que están

organizados los programas de Estudios Sociales). Debe conocerse antes que nada la comunidad en que se vive, sus costumbres tradiciones, fiestas, etc., es decir, su folklore.

La educación debe establecer un puente entre la comunidad y la escuela. El folklore es un instrumento valiosísimo para este propósito. La escuela debe partir de la educación espontánea, que es la que reciben los niños en sus hogares y en sus comunidades, a fin de obtener mejores resultados. Hay que tratar de impedir que por ignorancia o descuido, o porque se la considera asistemática, esta clase de enseñanza sea rechazada. Los maestros deben destacar en sus alumnos todos aquellos conocimientos positivos que hayan aprendido en sus casas; y corregir todos los que sean negativos y dañinos para su formación.

En el medio rural los alumnos son portadores del folklore, y en el medio urbano es obligación de la escuela dar a conocer estos elementos folklóricos para que los educandos conozcan su patria y se sientan orgullosamente guatemaltecos. No debe seguir pasando lo que ocurre en muchos establecimientos, privados en especial, los patrocinados por gobiernos extranjeros, en los cuales los alumnos no se sienten guatemaltecos (sino estadounidenses, alemanes, españoles, etc.) dado el tipo de instrucción que reciben, generalmente en un idioma extranjero, con textos importados y contenidos extraños a nuestra cultura. Estos alumnos llegan muchas veces a menospreciar nuestros valores y nuestras gentes. Se enajenan establecen absurdas comparaciones entre los países industrializados, de los cuales saben tanto como los ciudadanos del lugar y lo de su propio país lo ignoran sobremanera. De ahí que sean los extranjeros quienes admiren y se preocupen de nuestra cultura en general y de nuestro folklore en particular.

Los folklorólogos que han tratado el tema de las aplicaciones y proyecciones de la cultura popular en la enseñanza opinan que ésta debe incluirse en todos los niveles educativos como un medio auxiliar para motivar, ejemplificar, enriquecer y hacer más ameno el aprendizaje de algunas asignaturas como la literatura, la historia la geografía la música el trabajo manual, etc. En este sentido no estoy de acuerdo con ellos considero que utilizar el folklore de la manera que los sugieren es restarle importancia. Según mi criterio en el ciclo básico del nivel medio debe establecerse una asignatura de folklore de Guatemala y otro en el ciclo diversificado de magisterio.

En la enseñanza superior deben contemplarse cursos de folklore en las carreras humanísticas, sociales y, en general, en todas aquellas en que sus egresados tengan relación directa con la gente del pueblo.

En la enseñanza primaria la cultura popular tradicional debe estar contemplada en los contenidos programáticos de varias asignaturas.

En la enseñanza pre-primaria, que es la que interesa particularmente, el folklore debe comprender actividades y unidades de trabajo, como se verá más adelante

CULTURA POPULAR GUATEMALTECA APLICADA AL NIVEL DE ENSEÑANZA PRE-PRIMARIO

La educación debe establecer un puente entre la comunidad y la escuela y el folklore es un instrumento valiosísimo para este propósito, la enseñanza debe partir de la educación espontánea que es la que reciben los niños en sus hogares y en sus comunidades a fin de obtener mejores resultados. Hay que tratar de impedir que por ignorancia o descuido, o porque se le considera asistemática, esta clase de enseñanza sea rechazada. Los maestros deben destacar en sus alumnos todos aquellos conocimientos positivos que hayan aprendido en sus casas, y corregir todos los que sean negativos y dañinos para su formación.

La Ley orgánica de Educación Nacional señala entre los objetivos de la Educación Pre-Primaria, los siguientes:

"Desarrollar en el niño aptitudes que favorezcan su adaptación a la vida escolar y social, el sentimiento de confianza en sí mismo;

Armonizar la acción de la escuela parvularia con el hogar y la comunidad;

Iniciar al niño en la formación de sentimientos de civismo y nacionalidad;

Promover y cultivar en el infante la iniciativa propia y las disposiciones creadoras". (Ley Orgánica de Educación Nacional, 1965:27-28).

Considero que el folklore adecuadamente utilizado contribuye a la realización de los objetivos que persigue este nivel.

El Plan y Programa de Actividades del Nivel de Educación Pre-Primaria comprende entre sus actividades una denominada conocimiento del medio. A éste corresponde el subtítulo de fiestas que contiene un escueto texto: "interpretación de música, bailes, danzas nacionales y cuadros típicos". (Plan y Programa de Actividades para el Nivel de Educación Pre-Primaria, 1966:11).

Para esta actividad se sugiere que los alumnos de este nivel se inicien en el conocimiento de las fiestas populares de su comunidad. En el caso particular de la ciudad de Guatemala, el maestro de este nivel deberá dar a conocer las principales fiestas, tales como la fiesta patronal, en honor a la Virgen de la Asunción, la fiesta de Candelaria, el Corpus Christi de Catedral, etc. Se recomienda que se lleve a los niños a dichas festividades. En lo que se refiere a la interpretación de la música, bailes y danzas nacionales, así como en la realización de los llamados cuadros típicos, al maestro que los dirija deberá tener mucho cuidado, ya que el realizar este tipo de actividades requiere investigación previa, por tal razón se aconseja que se busque la asesoría de instituciones especializadas.

Otra de las actividades se refiere a la Educación Estética, la cual tiene un apartado dedicado a Rondas y dentro de éste, un acápite que dice: Juegos tradicionales, educativos, imitativos, de competencia combinados con música y danza. (Plan y Programa de Actividades para el Nivel de Educación Pre-Primaria, 1966:23).

Los hechos folklóricos pueden ser englobados dentro de las actividades mencionadas en el párrafo anterior o como unidades de trabajo en este nivel. Allí caben los cuentos infantiles, canciones, rondas, juegos, artes populares, etc.

En cuanto a la utilización de cuentos folklóricos en este nivel, se recomienda hacer una selección minuciosa, ya que desafortunadamente aún no existen recopilaciones de cuentos de este tipo adecuados a los niños. Además, del contenido de los cuentos, el maestro deberá buscar cuentos cortos y con lenguaje sencillo. A continuación se presenta un cuento folklórico guatemalteco, adaptado para este nivel, dicha adaptación ha sido hecha por la autora del presente artículo. Se ha respetado la forma original, solamente se han suprimido algunas inflexiones a la voz del informante. El cuento original se encuentra en el libro Cuentos Populares de Guatemala, primera serie del Centro de Estudios Folklóricos. (Celso A. Lara F., 1982:5-7).

La tigra con su tigrito

Una tigra tenía un tigrito, el tigrito fue creciendo y engordando. Se puso macisito, creyó que él era el más fuerte del mundo y que no había quién lo pudiera dominar. La mamá tigra le dijo que el Hombre era el más poderoso de la tierra. Entonces el tigrito salió a buscar al Hombre. En el camino se encontró con un buey y le preguntó:

- ¿Tú eres el Hombre, el más poderoso de la tierra?

El buey le respondió: -No, yo soy su esclavo, el hombre me pone el yugo y me obliga a arar.

El tigrito siguió caminando y encontró a un caballo y le dijo:

¿Tú eres el Hombre, el más poderoso de la tierra?

No -dijo el caballo- yo soy su esclavo, me ensilla, se monta en mí, me mete las espuelas y me pone a cabalgar.

El tigrito siguió su camino. De repente, oyó unos golpes. Era el Hombre que estaba haciendo leña. Se acercó y le preguntó:

¿Tú eres el Hombre, el más poderoso de la tierra ?

Sí -le dijo- yo soy el Hombre, el más poderoso de la tierra.

El tigrito le dijo: —pues vengo a pelear con vos—

Esperame, le respondió el Hombre, voy a terminar de hacer mi leña, después peleamos.

El Hombre se puso a rajar un árbol con su hacha y le dijo al tigrito:

-Venite, ayudame a abrir este palo, cuando lo hayamos abierto, peharemos. El tigrito metió las manos en la rajadura del palo, el Hombre quitó el hacha y las manos del tigrito quedaron prensadas. El Hombre se fue y dejó al pobre tigrito prensado.

A los tres días paso por donde estaba el tigrito, otro Hombre.

—¡Sacame de aquí, Hombre poderoso de la tierra!—le dijo el tigrito.

- ¡Ay no! ¿Y si me comes? respondió el Hombre—

- No te como, dijo el tigrito

- Sacame, le repitió -no te voy a hacer daño-

El Hombre metió el hacha y abrió el palo. Entonces, el tigrito saco sus manos.

-Vaya, dijo el tigrito, ahora sí estoy convencido de que el hombre es el más poderoso de la tierra—

Después de esto, el tigrito se encaminó hacia donde estaba su mamá. La mamá tigra le preguntó:

-¿Qué tal te fue ?

Mal mamá -respondió el tigrito— porque yo tengo muchas opiniones sobre las cosas y los hechos, pero no tengo experiencia.

Colorín, colorado este cuento se ha acabado.

En lo referente a las rondas, canciones y juegos infantiles, se recomiendan a continuación algunas de las más conocidas, desafortunadamente, en la actualidad poco practicadas por la influencia nefasta de los medios de comunicación masiva: televisión, radio, etc., que imponen otro tipo de canciones y juegos ajenos a la cultura guatemalteca.

El mishito

Mish, mish, mishito mío
caza ratones
por los rincones.

Yo quisiera ser mishito
para entrarme en tu ventana
y jalarme con las uñas
a la niña más galana.

Mish, mish, mishito mío
caza ratones
por los rincones.

Con parches blancos
con parches negros.

(Ana Consuelo Vivar, 1973:151-152)

La muñeca

"Tengo una muñeca
vestida de azul,
zapatitos blancos
camisón de tul.

La saqué a paseo
y se me constipó
la tengo en la cama
con mucho dolor.

Dos y dos son cuatro
cuatro y dos son seis,
seis y dos son ocho
y ocho diez y seis.

Y ocho veinticuatro
y ocho treinta y dos
Animas benditas
que hago yo por Dios."

(Ana Consuelo Vivar, 1973:154)

Dentro del folklore literario infantil, existen numerosos ejemplos que pueden ser incluidos en este nivel. Los hechos llamados "mnemotécnicos" que son aquellos que "procuran el desarrollo de la memoria, fijan conocimientos basándose en la asociación de ideas". (Ana Consuelo Vivar, 1973:125). A continuación se presentan algunos ejemplos de este tipo:

"Lunes le dijo a martes:
que fuera con miércoles

a preguntarle a jueves
si le había dicho a viernes,
que le dijera a sábado
que fuera a la fiesta el domingo".

(Ana Consuelo Vivar, 1983:93)

El anterior sirve para aprender los días de la semana, también existen otros para aprender los nombres de los dedos de la mano, como el que se presenta a continuación:

"Pulgar: dedo gordo.
Índice: señalador.
Mayor: el papá.
Anular: el de los anillos.
Meñique: el pequeñín".

(Ana Consuelo Vivar, 1983:104)

Se sugieren además, las rondas dirigidas por las maestras, tales como:

El patio de mi casa

"El patio de mi casa
es muy particular,
se lava y se plancha
como los demás;
agáchense
y vuélvanse a agachar
que las niñas bonitas
se vuelvan a agachar.

Estírense, estírense
que la coja va a pasar
Estírense
y vuélvanse a estirar
que la vieja coja va a pasar
con una pata coja
y la otra sin andar,
H, I, J, K,
L, M, N, O,

Si tu no me quieres
otro amor me lo dirá
chocolate, molinillo
estirad, estirad
que el demonio (la niña)
va a pasar
que pase, que pase
por hablador
canillas, canillas
de soplador ".

(Ana Consuelo Vivar, 1973:216-218)

Los pollos de mi cazuela

"Los pollos de mi cazuela
nos sirven para comer
y solo las mujeres
que los saben componer
se le echa la cebolla,
hojitas de laurel
se saca de la cazuela
cuando ya se va a comer.

Componte, niña componte
que allí viene tu marinero
con ese lindo traje
que parece carnicero;
anoche yo te vi
vestida de tulipán
moviendo la cintura
paran pan pan pan".

(Ana Consuelo Vivar, 1973:225-226)

Existen numerosas rondas infantiles de carácter tradicional que pueden ser utilizadas en el nivel parvulario, además, hay diversas versiones de una misma ronda, es decir, que tienen variantes en los versos. Se sugiere consultar la obra de Ana Consuelo Vivar, denominada Folklore infantil de Guatemala cuyos datos editoriales aparecen al final de este artículo. Así como la versión llamada Poesía popular infantil de Guatemala.

Entre las actividades generales que señala el Programa de este Nivel, está la formación de orquestas infantiles integradas por alumnos, con instrumentos generalmente de viento y percusión. En estas orquestas se puede incluir el uso de instrumentos musicales guatemaltecos, tales como: el tun, el tambor, la tortuga, sonajas, marimbas, etc. A continuación se describirán brevemente dichos instrumentos, con el propósito de que los maestros de este nivel no los confundan.

El tun: es un instrumento de percusión hecho de un trozo de madera de hormigo, cilíndrico y vacío con dos lengüetas abiertas en la parte de arriba y ranuras angostas en forma de H sobre las cuales se golpea con una baqueta forrada de hule en sus extremos. Los lugares en que se confecciona el tun son, principalmente, Colotenango (Huehuetenango), Rabinal (Baja Verapaz), Nebaj, Uspantán y Cunén (Quiché).

Tambor: llamado "kojen" (quiché y cakchiquel), parecido al redoblante traído por los españoles. Hay tres tamaños: el mayor o tamborón; el mediano que acompaña al "xul" (instrumento de viento hecho de caña de carrizo); y el pequeño, que se usa para acompañar a la "chirimía" (instrumento de viento, de origen árabe, incorporado a nuestra cultura desde la conquista española). Se elabora con piel de cabra, en Tonicapán, Sololá, Cunén y Uspantán (Quiché).

Se considera que los dos instrumentos citados pueden sustituir perfectamente a los tambores extranjeros que se utilizan en las orquestas infantiles.

Tortuga: es un instrumento de percusión de origen precolombino, hecho de la caparazón de tortugas pequeñas. Se toca golpeando en la parte inferior (peto) con baqueta de madera.

Sonajas: conocidas como chinchines, se hacen de jícaras o morros medianos llenos de piedrecitas, semillas o cereales. Tienen mangos de madera. Se producen en las morerías de Tonicapán, Sololá, Chichicastenango y Rabinal.

Marimbas: instrumento de percusión construido de maderas de hormigo (hembra) y granadillo rojo. La caja de resonancia puede hacerse de madera de ciprés con capas delgadas. Se producen marimbas en toda la república, especialmente en Huehuetenango, San Marcos, Quetzaltenango, Mazatenango y Chichicastenango. Se conocen también y son más antiguas,

las llamadas marimbas de arcos, que emplean tecomates como cajas de resonancia. (Ida Bremmé de Santos, 1971).

Hay marimbas de diferentes tamaños: grandes, medianas, pequeñas y algunas hechas especialmente para niños, que son de teclado sencillo. Estas marimbas podrían ser tocadas por los alumnos parvularios en lugar de los xilófonos importados que se usan en las escuelas. Utilizando este tipo de instrumentos se lograría que los educandos se identificaran con su pueblo, conocieran sus artesanías y contribuyeran en mínima parte a mejorar el ingreso económico de los artesanos que se dedican a producir esta clase de instrumentos musicales.

Con los alumnos de este nivel se debe iniciar el conocimiento de las artes y artesanías populares de Guatemala. Y podría empezarse por los tejidos, los cuales constituyen una fuente riquísima en colorido y diseño, tomando en cuenta que últimamente se ha generalizado entre la gente de la ciudad, siendo por ello de fácil adquisición. Pero habrá que tener cuidado con la autenticidad, pues hay en el mercado muchas piezas adulteradas por la influencia del turismo y otros factores análogos.

En las escuelas parvularias se hacen frecuentemente los llamados "cuadros típicos", que consisten en representaciones de estampas de la vida indígena. Se viste a los niños con trajes regionales y podría aprovecharse esa coyuntura para iniciarlos en el conocimiento de esa indumentaria: su historia y su significación actual. No es suficiente que se les diga que son trajes de los "inditos" (en sentido peyorativo y discriminatorio), sino que debe explicárseles a que región corresponden, las piezas; que lo forman, el sentido de sus diseños, etc.

El traje femenino está formado por el güipil, la faja, el tocoyal (cinta de la cabeza), el corte o refajo, el perraje o rebozo y el tzute o pañuelo. Se completa con alhajas finas o de fantasía. Las mujeres generalmente van descalzas.

El traje del hombre está compuesto por la camisa, el pantalón, el saco o capixay, las rodilleras, los ponchos, las fajas, los tzutes, los morrales, el sombrero y los caites.

Los trajes de los niños son copias de los de los adultos. (Carmen Neutze de Rugg, 1975).

En el nivel de enseñanza pre-primaria debe iniciarse a los niños en el conocimiento de su comunidad, región, país. Además, se debe despertar en ellos amor hacia los valores culturales de Guatemala. La cultura popular tradicional o folklore constituye un valioso instrumento para dichos propósitos.

BIBLIOGRAFIA

ARETZ, Isabel.

"Guía clasificatoria de la cultura oral-tradicional" en **Teorías del folklore** en América Latina. (Caracas: Biblioteca INIDEF 1, 1975).

BREMME DE SANTOS, Ida.

Artesanías de Guatemala. (Guatemala: Facultad de Humanidades, 1971).

CARVALHO-NETO, Paulo de.

Concepto de Folklore. (México: Editorial Pomarca, 1965).

Folklore y Educación. (Argentina: Editorial OMEBA, 1969).

CORTAZAR, Augusto Raúl.

El folklore, la escuela y la cultura. (Buenos Aires: Ediciones Obra, 1964).

"**Los fenómenos folklóricos y su contexto humano y cultural. Concepción funcional y dinámica**" en Folklore Americano No. 18. (México: IPGH, 1974).

DELEON MELENDEZ, Ofelia Columba.

"Criterios fundamentales para la aplicación del folklore en la escuela guatemalteca" en La Tradición Popular No. 32. (Guatemala Centro de Estudios Folklóricos, 1981).

Folklore aplicado a la educación guatemalteca. (Guatemala: Editorial Universitaria, 1977).

DIAZ DE CHAMORRO, María del Carmen.

"Preescolares y docentes frente a la tradición folklórica" en Sabiduría Popular (Editor: Arturo Chamorro). (México: Colegio de Michoacán, 1983).

ELIZAGARAY, Alga Marina.

"Algunas cuestiones teóricas acerca de la literatura para niños y jóvenes" en Literatura Infantil y Sociedad. (Honduras, 1981).

FERNAUD PALAREA, Alvaro;
RAMIREZ, María; SEGATO, Rita.

Algunas expresiones del folklore literario y sus aplicaciones en la educación. (Caracas, 1976).

GRAMSCI, Antonio.

"Observaciones sobre el Folklore" en **Antología.** (México: Editorial Siglo XXI, S.A. 1970).

LARA FIGUEROA, Celso A.

"En torno al problema de la proyección folklórica" en **Folklore Americano** No. 20 (México: IPGH, 1975).

LA TRADICION POPULAR No.1

LEY ORGANICA DE EDUCACIÓN NACIONAL.

MALO, Claudio.

MENDIETA Y NUÑEZ, Lucio.

NEUTZE DE RUGG, Carmen.

PASSAFARI, Clara.

PLAN Y PROGRAMA DE ACTIVIDADES PARA EL NIVEL DE EDUCACIÓN PRE-PRIMARIA.

Cuentos Populares de Guatemala (Primera Serie). (Guatemala: Centro de Estudios Folklóricos, 1982).

(Guatemala: Centro de Estudios Folklóricos, 1975).

Decreto Ley No. 317 Ministerio de Educación. (Guatemala: Editorial "José de Pineda Ibarra", 1965).

"**Editorial**" en Boletín de Información No. 4. (Cuenca: Centro Interamericano de Artesanías y Artes Populares, 1979).

Valor Sociológico del Folklore. (México: Instituto de Investigaciones Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México, 1949).

Diseño en los tejidos indígenas de Guatemala. (Guatemala: Editorial Universitaria, 2a edición; 1976).

El folklore para los más chiquitos. (Argentina: Ediciones Génesis; 1977).

Ministerio de Educación (Guatemala: Editorial "José de Pineda Ibarra" 1966).

VEGA, Carlos.

VIVAR, Ana Consuelo.

La Ciencia del Folklore.
(Buenos Aires: Editorial
Nova, 1960).

**Poesía popular infantil de
Guatemala.** (Guatemala:
Editorial Universitaria, 1983).

**Folklore infantil de
Guatemala.** (Guatemala:
Facultad de Humanidades,
1983).